

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 1.941

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

DOMINGO 24 DE MAYO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

## TARJETA POSTAL

Nada hay más mudable que la política, o nada cambia, al menos, tanto como los políticos. Hace algunos meses andaban dándose la espalda el señor Maura y el señor Cambó. Este formuló juicios severos, acaso algo injustos respecto del que. Maura llegó a decir, según comentaron todos los periódicos, que no movería un solo dedo en señal de atracción o de llamamiento del señor Cambó. Venía disgustado con la actuación de la llamada derecha del catalanismo desde los sucesos de 1909 y la llegó a considerar bien propicia a las maduras y constantemente mal inclinada a las duras de los partidos nacionales que la habían ayudado desde la oposición o el Gobierno. Cuanto al señor Cambó más de una vez en estos últimos meses pareció, más que decir hacer lo de «a moro muerto, gran lanzada». El leader de la Liga es mozo de mucha cuenta y va a lo suyo sean las Mancomunidades, sean las delegaciones, sin importarle quienes quedan y como quedan a un lado y a otro de su camino.

Ahora parece que han variado un tanto las cosas. El Sr. Maura y el Sr. Cambó se hallan menos distantes. El Sr. Cambó habló en el Congreso y el Sr. Maura tuvo interés en que todo el mundo observara que aplaudía al Sr. Cambó. Aplaudido por Maura padre, parece que tuvo interés en coincidir con algo de lo solicitado por Maura hijo, y toda la familia maurista, a su vez se apresuró a declarar que había sido importantísimo y tenía mucho mérito el discurso del diputado regionalista, de en el cual, si bien se estudia, lo que hay bueno es viejo y lo que hay de nuevo no es completamente bueno. Aplaudido don Antonio Maura antes que las palabras el acto de Cambó, es decir, que llenara éste el vacío que dejó el Gobierno no contestando con la eficacia debida el discurso del Sr. Ródeno. Es posible, hay que reconocer que los aplausos del jefe de los conservadores pusieron más de manifiesto la fi jedad con que cumplieron el deber, si así puede decirse, los ministros responsables.

De malicia va más lejos y ya hay quienes aseguran que en el debate político correspondió al Sr. Cambó a las finezas de D. Antonio haciendo observar que éste hablaba—que por lo que se ve se niega a otorgar las delegaciones sin las cuales carece de brazos y piernas la Mancomunidad catalana—ha olvidado la tradición conservadora al no conseguir en el Consejo ni una sola palabra que diga relación al proyecto de régimen local, amor de los errores mauristas y que entonces se harán visibles los hilos y patentes las coincidencias entre el maurismo y los catalanes regionalistas cada vez más convencidos de que les conviene meter la cabeza en el gobierno.

¿Será verdad? Aguardemos. Nos parece todo esto un tanto esquiva y un mucho artificioso para que lo supongamos expediente admitido por Maura para dar la palabra a la idoneidad.

MIGUEL PEÑALFLO.

## ORIENTACIONES

De la Revista Plus Ultra copiamos el siguiente interesante artículo:

### ¡Así paga el diablo!

Es plausible y es elogiado ardor de todo buen estratega, el servirse en la persecución del derrotado enemigo, de los artificios que se levantan para protegerse en el ataque, y que en la lucha llena de paradójica misión de favorecer a los que le hostilizan.

Así, hemos nosotros de emplear el vulgarismo tópico de la europeización que por su probada ineficacia hemos combatido, y que en todo momento quieren presentarnos como única panacea capaz de curar nuestros males; para transfigurarnos con el brillo de su falsa aureola progresiva, y de ahí algo en el tan discutido asunto de la enseñanza en Marruecos.

Si europeicémosnos en buen hora, mis amables reformadores; instaurémosnos ese famoso primordial de la pacífica penetración en los métodos que nos ofrecen las vecinas naciones; infirémosnos en el algo del espíritu prácticamente eficaz de nuestros amigos los ingleses, inspirémosnos en la conducta de la sabia Alemania y sigámonos el ejemplo de la positiva Francia,

Más, no tratemos de efectuarlo como se educa en recientísimo y a todas luces descabellado informe; creando una nueva y complicada red de organismos inútiles, para relegar al apartado desván de lo inservible, lo único quizás que nos haya prestado servicios meritorios, del lado de allá de Estrecho, las Órdenes religiosas, que en materia docente han realizado por su sola iniciativa y abandonadas a su propio esfuerzo una labor admirable, abnegada y patriótica.

Y conste, para que no se nos tache de parciales, que si rompamos lanzas en defensa de esas heroicas colectividades, es por que no encontramos otro organismo capaz de ejercer un sacerdocio tan ingrato, cual es la educación y la instrucción en un país semi-esclavo, y para cuyo ejercicio no solo se precisa abnegada solicitud, apta voluntad, y espontáneo e inquebrantable esfuerzo, sino que también se hace necesario, como si guien ha dicho, lo que al misionero anima en medio de la desolación del bosque inexploorado o lo que vivifica el desmayado espíritu de la Hermana de la Caridad en los hospitales, y ese algo es la negociación de la voluntad individual mediante la rígida obediencia del voto, y el amor a Dios en el prójimo nuestro hermano.

Sin estos hábitos tan singular inútil es la creación de una de tantas Inspecciones que en España padecemos para vigilar el cumplimiento de un deber tan penoso como libérrimo; porque en el espíritu que no manda la voluntad con sus imperativas decisiones, mal puede imperar la coacción de una amenaza que fácilmente se esquiva.

A.

## Reos de Sociedad

Ha entrado a formar parte de la sociedad, vistiendo las galas de la mujer, la piadosa y bella Srta. Elena Villanueva, hija del que fué inteligente empleado de la Compañía Transatlántica D. José Villanueva.

Reciba dicha señorita nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a la sociedad gaditana.

Se anuncia para en breve la celebración de los esposales de la bella y gentil Srta. Concepción Alonso, hija del fallecido almirante de la Armada D. Antonio, que residió durante largo tiempo entre nosotros y cuya señorita, en la actualidad tiene su residencia en Onda, con el teniente abanderado del Regimiento de Serrallo D. Fernando González Muñoz.

Los futuros esposos están recibiendo múltiples presentes de sus relaciones.

Es fácil que dentro de breves días pase sobre esta ciudad una escuadrilla de aeroplanos, que después de aterrizar en las proximidades de Sevilla, se elevará con dirección a Marruecos a donde se dirigen desde Vitoria, tratando de hacer tan extenso recorrido los aviadores que tripulan dichos aparatos, en sólo veinte y cuatro horas.

Regresó a Madrid nuestro paisano el abogado D. José Alcázar.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Artillería el teniente coronel D. Camilo Valdés. A virtud del anterior nombramiento, hemos de lamentar la ausencia del de la misma graduación D. Enrique Fernández Riafrecha, que se destina al Regimiento Mixto de Onda.

Nuestro antiguo convecino el también teniente coronel de dicho Cuerpo D. Rafael Saborido, se le declara excedente en la primera región. Al comandante de Infantería D. Diego Vega y Montes de Oca, alumno de 14.ª promoción de la Escuela Superior de Guerra, se le destina para continuar las prácticas, a la Comisión del mapa militar itinerario de España (Valladolid) y al de igual graduación D. José Santaló, a la Comisión del plano de Menorca, para efectuar iguales prácticas.

Para hoy se anuncia en el Teatro Circo de Verano, por la tarde, la comedia en cuatro actos «Mi papá».

Por la noche, a las ocho, «El orgullo de Alhambra»; a las nueve y media, «Primavera en Otoño».

## NOTAS DEL PUERTO

### Premios

Nuestros estimados convecinos don Juan Osborne y don Fernando G. de Terry, obtuvieron los primeros premios en la tirada de pichones celebrada el jueves último en Puerto Real.

Felicitemos por ello a tan distinguidos tiradores.

### Exámenes

En la Universidad de Sevilla aprobó la asignatura de Lógica el joven alumno de Derecho don Juan Benvenuty y Morphy. Sea enhorabuena.

### Enfermas

Según noticias recibidas continúa sien-

do muy delicado el estado de salud de la distinguida señora doña Carmen Heras de Valencar.

Ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado la niña Lolita Ruffoni, hija de nuestro estimado amigo don Joaquín Ruffoni.

Deseamos el alivio de estos enfermos.

### Sepelio

A las seis de la tarde y con numeroso acompañamiento, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales de la población, ha tenido lugar el sepelio del cadáver de la distinguida Sra. D.ª Amelia Jackson y Montiel, esposa que fué del digno Asesor de Marina D. Juan Periano y Narrajo.

En el duelo figuraban distinguidas personalidades, presidiéndolo el Alcalde don Manuel Ruiz Calderón, Director Espiritual D. Ramón López Arenas y Comandante de Marina D. Carlos L. Díez.

Descansen en paz el alma de la finada y reciba su viudo y demás familia nuestro pésame más sentido.

EL CORRESPONSAL

Mayo, 23 1914.

## DE ARTE

### Segunda presentación DEL SEÑOR SEGOVIA

En manos de Andrés Segovia, deja de ser la guitarra fiel intérprete de las sencillas y vulgares concepciones de la música popular, para mostrárnoslos el instrumento por excelencia que describe los intrincados ritmos de las clásicas páginas musicales; desaparece la inseparable actora de las andaluzas rondas en las que entre las armonías de sus rasgueos se desgranaban en las salas de conciertos, familiarizándose más, con el rígido y ceremonioso *frou-frou* de la seda, que con el atrayente crujir del percal arremolinado en el torbellino de unas seguidillas serpenteadas como hilos de plata entre sus cuerdas. Ya lo afirmamos al reseñar su presentación ante el cultísimo auditorio, que en tonces como anoche, llenaba los salones de Santa Cecilia. «El señor Segovia tiene un temperamento artístico excepcional y unas disposiciones nada comunes.»

Digámoslo sí los que se deleitaron en su segunda presentación, escuchando la interpretación hondamente sentida de fragmentos diversos suscritos por autores prestigiosos; conviérganlo así con nosotros los que admiraron la irreprochable ejecución que merecieron las mágicas creaciones de esos colosos del pentagrama, en las que restara a la guitarra su sello no por más típico menos estimado, para arrancarle las vibraciones delicadas y sonoras del arpa.

Como en el programa del concierto en el que hizo su aparición ante el público gaditano, dicho eminente músico, figuraban en este, el «Capricho Árabe», de Tárrega; «Sevilla» de Albéniz y «Nocturno» de Chopin cuyas composiciones ya desfilas merecieron ser dichas con acierto.

Integrábase además otros números de no menor mérito y dificultades de ejecución que iremos mencionando.

A continuación de la página de Tárrega antes nombrada interpretó el concertista Sr. Segovia un lindo «Minueto» del mismo autor; a que dió relieve con su técnica admirable, el «Momento musical» de Schubert decadencias geniales y la obra de Albéniz aludida.

La segunda parte dió comienzo con la «Gavota» en sí menor de Bach de exquisita factura y delicadas melodías; siguiéndole la «Sonata» núm. 15 (Pastora) de Beethoven con sus dejas de égloga y sus pulidas sonoridades, los lindos trinos y tiernos arrullos de la página de Schumann, «Berceuse» y el «Trémolo» de casi insuperables obstáculos de ejecución de Tárrega, con lo que terminó esta parte de la solemnidad.

La «Canzoneta» de lindos motivos musicales y la «Romanza» sin palabras de Mendelssohn que dice al espíritu lo que no aciertan a expresar las más dulces y elocuentes vocables del lenguaje; así como un nuevo «Minueto» de Haydn, de irreprochable estructura y el «Nocturno» que digimos al principio; formaban la última parte del programa anunciado, que como

todo lo precedents fué bordado por el señor Segovia, el cual recibió al terminar cada página, ovaciones merecidas.

Después de escuchar las obras ya anunciadas, el distinguido concertista accediendo a los reiterados aplausos de los circunstantes ejecutó un hermoso baileable con la misma maestría con que lo efectuó con los otros números del programa.

En suma, una velada agradabilísima de la que salieron todos muy complacidos y haciendo votos por asistir pronto a otra análoga.

## Asuntos del Arsenal

### LA JUNTA DE DEFENSA

Ayer por la tarde y cumpliendo acuerdo, estuvieron en Cádiz los señores que forman la Mesa de la Junta de Defensa de San Fernando, para visitar al senador señor Carranza.

El Sr. Jiménez Facio alcalde de San Fernando y presidente de la citada Junta dió cuenta al Sr. Carranza de los trabajos y acuerdos de la misma.

El Sr. Carranza detalló la conferencia que había celebrado en Madrid con el señor ministro de Marina, al que había dado cuenta de las aspiraciones de la Junta de Defensa que conocía por el escrito que había recibido trasladándole los acuerdos tomados el día 16 del corriente mes.

Con relación al primer punto, referente al cumplimiento de la ley de escuadra de 1908 dijo el ministro que estaba dispuesto a que se cumpla la ley en todo aquello que quedó incumplido y afectaba a la Carraca.

En lo referente al segundo acuerdo dijo que en el proyecto de ley se incluirá el estudio para la construcción de un dique similar a los que se harán en Ferrol y Cartagena.

Añadió el ministro que esto será para llevarlo a efecto cuando termine el dragado de los caños que ha de facilitar el acceso a dicho dique.

Con relación al tercer punto dijo el señor Miranda al señor Carranza, que su idea era la de arrendar en su día, las reparaciones que se hagan en el Arsenal a una entidad y que por ella se efectuara las construcciones en forma que ya se estudia por la superioridad.

Otroció el señor ministro y así lo dijo el señor Carranza, que todas las obras de Artillería de pequeño y mediano calibre, como también la construcción de proyectiles y reparación de la Artillería de la Escuadra se efectuará en este Arsenal.

La impresión que el Sr. Carranza tuvo de su conferencia con el Sr. Miranda, es de que éste estaba inspirado de los mejores propósitos en favor del porvenir y existencia del Arsenal de la Carraca.

Los señores de la Junta, agradecieron mucho las manifestaciones hechas por el citado senador, regresando a San Fernando próximamente a las nueve y media de la noche.

La Junta de Defensa se reunirá mañana a las nueve de la noche, para dar cuenta de lo queda relatado.

## CHISMOGRAFIA

### Heterodoxia y baccarrat

—Nosotros hemos acredo el viejo partido conservador,—me decía un muchacho gordito y con el pelo, discípulo de Delgado Barreto, que antes era compinche de Aguirre Petaca, el abnegado secretario de Lerroux, y hoy milita en las filas ministeriales representando un distrito, creo que de la provincia de Cuenca.

—Sí, señor, aunque usted no lo crea, hemos traído a este viejo partido aires nuevos de la calle, ambiente popular, temperamentos jóvenes que no temen al progreso. Gracias a este rejuvenecimiento, hemos librado de una próxima y fatal liquidación a un organismo político que ya se hallaba en las postrimerias de su historia.

—Puede que sea verdad,—hemos contestado, para cortar la discusión.

En efecto, la transformación conservadora es un hecho. No es el partido conservador hoy lo que fué hace unos años, ni siquiera lo que ha sido mientras lo acudía Maura. Los aires frescos de que el chismo se fiaba hablaba, son una realidad y se aperciben apenas nos arrimamos a cualquier ministerial. Yo casi estoy constipado desde que la otra tarde tomé café

en el buffet del Congreso, en compañía de un individuo de la Comisión de presupuestos.

El cambio es radical, distinto los procedimientos, diferentes las trazas. Siendo los hombres los mismos han variado en todo, hasta en fisonomía, hecho que demuestra que los seres humanos no podemos emanciparnos de la esclavitud del medio en que las circunstancias nos obligan a movernos. Gil Blas era un muchacho nobilito y educado con arreglo a una relativa honradez de principios y sin embargo al poco tiempo de hallarse conviniendo entre bandidos lo tomó también tal cariño a las bolsas ajenas, que cualquiera hubiera dicho que se había pasado la vida ejerciendo esta industria.

Otro detalle curioso que revela la influencia del aire de la calle y hasta de la sierra del Guadarrama en el campo conservador heterodoxo es la variación que ha sufrido del régimen interno del Circulo del partido.

El antiguo Circulo conservador era un Casico, solitario, severo, con olor de vajaz y decorado de palacio señorial. Unos cuantos socios, gente madura, iban allí a leer periódicos o a jugar honestas partidas de tresillo.

Ahora el local se ha transformado; hay divanes de gupspercha roja, unos retratos de Dato y Sánchez Guerra, los suelos alfombrados de cojillas y los balcones antes desiertos suelen llenarse de gente joven y alborotadora, que lee en alta voz los artículos de Antón del Omet, dirige chistes a las muchachas que seoman a los balcones de las casas vecinas y escupan sobre los transeúntes.

Suprimiendo los retratos de Dato y Sánchez Guerra y la alegoría del Monarca que preside el salón de actos, podría pasar por un círculo republicano radical o por un casinito de los muchos que se fundan sin otra finalidad que la del martirio de Jorge. Para que la transformación resulte más completa, funciona una partida de baccarrat, cosa que en tiempos de Maura se habría considerado un verdadero sacrilegio. Una con banca de calderilla, porque la heterodoxia, por ahora, no es adinerada, pero que tienden a mejorar progresivamente.

Allí se jergan su dinero los diputados ministeriales, mientras comentan los incidentes de Inderes, Apérez y baccarrats a veces surgen iniciativas políticas trascendentes que el día siguiente han de conmover a la opinión pública.

En aquella mesa de juego del Circulo conservador, una noche en que un fortunado heterodoxo de provincias dejó a sus correligionarios sin blanca, nació, según nuestros informes, la idea colosal de que los diputados deben cobrar dietas.

CIRICI VENTALLÓ.

## “La Esfinge Maragata”

Preciosa novela de Concha Espina de Serna, nuestra ilustre colaboradora.

Digo gratitud grande a la castiza autora de Agua de Nieve por fuese inmerecidas de elogio puestas en la portada de sus mejores libros, como heraldo de amistad y compañerismo, pero esos elogios que no de vanaglorias, sino de verdadero estímulo me han servido, no pueden influir en mi espíritu al juzgar la labor de un último novela, porque esta se halla, en cuanto a su mérito, muy por encima de cualquier sentimiento de gratitud, amistad o compañerismo.

Hace poco más de dos años, escribí como final de un artículo en estas mismas columnas, lo siguiente:

—Nosotros, al doblar la última página de Agua de Nieve, hemos sentido una emoción muy parecida a aquella que experimentamos al leer por primera vez *Al primer vuelo*, y creímos ver la figura arrogante del noble infanzón José M.ª de Pereda, que se descubría respetuoso ante la gentil escritora Concha Espina de Serna y le hacía entrega de aquella pluma sublime con que escribió en tiempos *Peñas Arriba*, proclamándola heredera única de sus legítimas glorias, castizas, españolas, vibrantes de amor patrio...

Hoy leemos en la crítica madrileña que la preciosa castiza de esta escritora trae al lector recuerdos del montañés ilustre, mantenedor entusiasta de un sano regionalismo literario. Tarde han caído en la cuenta esos señores, avaros de todo elogio para quienes no pertenecen a la falange de los desprecocados, y mucho más para quien valientemente alardea de sus harmosas ideas en constantes y útil colaboración para todos los periódicos católicos de España y América. El mérito se ha impuesto una vez más y, aunque a regañadientes, todos tienen que reconocer el mérito innegable de nuestra escritora.

La Esfinge Maragata es una novela re-



DE SAN FERNANDO

UN AHOGADO

(Por teléfono.)

Esta noche ha ocurrido una lamentable desgracia.

Al entrar por Sancti Petri el salucho Maria Manuela y cuando se encontraba por frente a la salina Santa Leocadia, el marinero José Rodríguez Torrejón que se ocupaba en las faenas de baldeo, tuvo la desgracia de caer al mar.

Sus compañeros de embarcación hicieron grandes esfuerzos para salvarlo, no pudiendo conseguirlo.

El ayudante de Marina D. José Gómez Ramos actuó en las prácticas de las diligencias relacionadas con este suceso.

Descanse en paz el alma del infortunado marinero.

EL CORRESPONSAL.

Plaza de Toros de Cádiz

Con superior permiso, presidida por la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará a beneficio del Asilo Gadiense de la Infancia en la tarde del día 11 de Junio de 1914, festividad del Simo. Corpus Christi, una gran corrida de seis magníficos toros escogidos de la acreditada ganadería de los Sres. Bohórquez hermanos, (vecinos de Jerez de la Frontera)

Matadores.—Diego Rodas, Morenito de Algeciras; Antonio Boto, Regaterín, y Manuel Rodríguez, Manolete; el primero de Algeciras, el segundo de Madrid y el tercero de Córdoba.

Cuadrilla de Morenito

Picadores.—Antonio Diaz, Calderón.—Antonio Higuera y un resera.

Banderilleros.—Enrique Pérez, Perdigón.—Pedro Gil, Cepillero.—Eduardo Chasin, Canario.

Cuadrilla de Regaterín

Picadores.—Cipriano Moreno y Miguel Torres Carranza.

Banderilleros.—Victoriano Boto, Regaterín II.—Rafael de Dios Conejito, y Manuel Pérez, Blanquillo.

Cuadrilla de Manolete

Picadores.—Rafael Márquez Mazzanti y José Rodríguez, Cañila.

Banderillero.—Ricardo Luque Camaró y Fernando Diaz Manchego.

Precios.

Palcos sin entradas, 50 pesetas; barreras sin entradas, 5 id.; sillones sin entradas, 5 id.; delantero de balcón sin entradas, 250 id.; entrada de Sombra, 5 id.; entrada especial de Sombra para señoras, niños y militares sin graduación, 250; entrada de Sol, 250 id.; entrada especial de Sol para señoras, niños y militares sin graduación, 125 id.

En los anteriores precios van incluidos los impuestos de timbra y mendicidad.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres, empezando la corrida a las cinco.

Los toros serán desahucados en el redondel de la plaza el miércoles 10 a las seis de la tarde, para que los aficionados puedan apreciar su gordura y buen trapío.

Habrán dos juegos de mulillas lujosamente engalanadas.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Importante.—Se advierte al público que no se encierran más toros que los anunciados.

Si por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, se suspendiese la corrida después de empezada, no tendrá derecho el público a exigir cantidad alguna, como asimismo en el desgraciado caso de inutilizarse algún lidiador.

Una vez reconocidos, aprobados y encerrados los toros si se inutilizase alguno o resultase manco, el público no tendrá derecho a ninguna indemnización.

Las prevenciones y disposiciones de la plaza, son las mismas de costumbre para el régimen de las corridas de toros.

Habrán servicio especial de trenes, vapores, automóviles y tranvías, desde Sevilla y Algeciras y puntos intermedios.

El domingo 14 de Junio se celebrará una gran novillada, en la que alternarán los espadas Rodarte, Domínguez y Mateo.

El ganado será de Bohórquez.

NOTICIAS

Agradecimiento

El Cuerpo de policía de esta provincia dirigió al Sr. Méndez Aleniz un telegrama de felicitación, con motivo del ascenso a auditor general.

Dicho señor envía la respuesta en la siguiente forma: «Director General de Seguridad a Jefe de Vigilancia de Cádiz.

Envío a usted, con el ruego de que lo haga presente a todos, muy expresivas gracias por enhorabuena».

Magníficos obulertos a peseta.—De casa particular.—Almuerzos y comidas.—Avisos, en el Comestibles plaza Gaspar del Pino.

Navegación Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El "A. López" salió el sábado 23 de Marsella para Barcelona.

El "Villaverde" salió el viernes 22 de Santa Cruz de la Palma para Tenerife.

El "Reina Victoria Eugenia" llegó el jueves 21 a Buenos Aires.

El "León XIII" salió el citado día de Río Janeiro para Tenerife.

El "C. López" salió el propio día de Singapora para Colombo.

El "Buenos Aires" salió el lunes 18 de Curacao para La Guayra.

El "Alfonso XIII" salió el miércoles 20 de Habana para Coruña.

El "R. M. Cristina" salió el jueves 21 de Coruña para Habana.

El "Cataluña" llegó el referido día a Bilbao.

Taurina Alternando con "Petreño" y "Valerito", torrear hoy en Valencia ganado de Medina Garvey, nuestro paisano el valiente diestro Sebastián Suarez "Chanito".

Consumos Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Table with 2 columns: Item, Ptas. Mls. Central 1,741,427; Mar 866,836; Tierra 210,819; Sevilla 127,404; Extramuros 61,404; Suma 3,007,590

PEDRO BONECO

Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA Representante para la provincia de Cádiz, don Antonio Rios y Flores, plaza de Isidor, número 7, Jerez de la Frontera.

POR TELEGRAMA

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Preside el Sr. Azcárraga, estando la Cámara muy desanimada.

Jura el cargo el marqués de Heredia, el Sr. Arzobispo de Tarragona protesta de la ausencia del ministro de Gracia y Justicia a pesar de haberle anunciado que le haría algunos ruegos.

Excita a que se coloquen a los opositores aprobados de Registros.

El Sr. Bergamín justifica la ausencia del marqués del Vadillo.

Se entra en la orden del día.

Después de apoyarle su autor se aprueba una proposición del Sr. Arzobispo de Tarragona sobre la validez del matrimonio en artículo mortis para los derechos piosos.

Se aprueban otras proposiciones referentes a la concesión de pensión a la viuda e hijos de Aldave y Axco Agulla.

Otra reformando la ley de pensión a la viuda e hijos del general Pintos.

Después de una breve discusión se aprobó un dictamen, estableciendo las escuelas graduadas con profesorado normal.

Después se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Empieza la sesión a las tres, presidiendo el señor González Besada.

La Cámara está totalmente ocupada.

Se formula varios ruegos locales.

El Sr. Rosales defiende una proposición incidental, pidiendo un voto de censura contra el marqués de Vadillo, por la ilegalidad en los nombramientos de la carrera judicial.

Añade que en estos nombramientos ha imperado el favoritismo.

El Marqués de Vadillo, contesta que se limitó a cumplir lo ya hecho.

El Sr. Rahola, califica de monstruosa la conducta del ministro.

Este le contesta, suspendiéndose el debate.

Se entra en la orden del día.

EL MENSAJE

Segue la discusión del Mensaje, concediéndose la palabra al Sr. Dato.

Al ponerse de pie el Presidente del Consejo de Ministros hay en la Cámara un momento de expectación.

Empieza el orador diciendo que aunque su estado de salud no es bueno no ha querido dejar de asistir al debate por la altura que está tomando.

Procurará coordinar algunas palabras—añade—para con ellas poder contestar al trascendental discurso que pronunciará ayer D. Antonio Maura, orador electísimo por todos respetados.

(Rumores.)

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Robustiano, y el Beato Juan de Prado, mrs.

Santo de mañana

San Gregorio VII, p. cf., San Urbano, p. y m. y Santa María Magdalena de Pazzis, vg., carmelita.

JUBILEO

Día 24.—En la iglesia oratorio de San Felipe Neri.

Día 25.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

SANTO EVANGELIO

Domingo infraoctava de la Ascensión.

«En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cuando viniere el Consolador, que yo os enviaré de parte de mi Padre, el Espíritu de verdad, que procede del Padre, él dará testimonio de mí; y vosotros también daréis testimonio, puesto que desde el principio estais en mi compañía. Os he dicho esto, para que no os escandalicéis. Os echarán de las sinagogas, y aun va a venir tiempo en que pensarán hacer un obsequio a Dios cualquiera que os quite la vida. Y os tratarán de esta suerte, porque no conocen al Padre ni a mí. Pero yo os he advertido estas cosas a fin de que cuando llegue la hora os acordéis de que ya os las había anunciado.» (San Juan, cap. xvi)

Es una cobardía indigna de un católico de fe y de verdad el omitir la práctica de la virtud teniendo las burlas de los mundanos. No las desprecies por orgullo, pero no hagais ningún caso de ellas, y nunca olvidemos que si las persecuciones son amargas, el fruto de las que por Dios se padecen es muy dulce y consolador.

curso del Sr. Maura y ocupándose de la actuación de la pedida comisión parlamentaria, dice que coincide con él en juzgar que quien gobierna y debe gobernar es tan solo el poder ejecutivo, pero asistido por la mayoría.

Yo digo—dice el orador levantando mucho la voz—que solo gobernaré asistido por ella.

(Aplausos de la mitad tan solo de la mayoría; muchos diputados de ella permanecen silenciosos; grandes rumores en las minorías.)

El Sr. Dato dirigiéndose luego al señor Maura le pregunta si los párrafos en que censura tan duramente el estado actual de Marruecos, se refieren taxativamente a la obra del actual Gobierno.

El Sr. Maura: ¡Pase claro! (Grandes rumores y muestras de asentimiento.)

El Sr. Dato: Lo he preguntado porque me resistía a creerlo.

Las censuras de S. S. a quien siempre he servido les llamo me llegan al alma. (Estas palabras del presidente dan lugar a nuevos y prolongados rumores.)

El Sr. Maura dice que Dato y él están obligados a decir la verdad.

Está reconocido que Dato ha seguido la política de Romanones y tan sin novedad lo hace que días antes dijo el marqués de Lema que la ocupación militar continuará hasta conseguir la atracción total de los indígenas.

Esto, añade, me parece un plazo larguísimo.

Ha expuesto mi parecer y en él me sostengo.

Entregué mi iniciativa al Gobierno y su señoría no tiene derecho para decir como profetizado por mí cuanto ha expuesto en párrafo tan aplaudido.

Solo pido a la Cámara que señale una política y que el Gobierno la eligiera, dejándole en libertad de acción para practicarla.

Nada nuevo dije. Hablé como lo hubiera hecho antes.

No varío, añade, estoy en la casa solitaria de mi conciencia.

(Aplausos de los mauristas, ciervistas y otras minorías.)

El Sr. Dato lamenta que Maura, viera molestias en sus palabras.

Tenia que defenderme, añade, y si entendí mal, lo celebro.

La acción que seguimos en Marruecos responde a nuestra convicción.

Permítame Su Señoría que me ponga a su nivel, pues yo también tengo conciencia honrada y vivo hace treinta años en la casa solariega de mi partido.

El Sr. Rodas rectifica, diciendo que el tratado de 1912 en el caso en que la Cámara lo aprobara, lo que no aprobó fueron los procedimientos de implantación del protectorado.

Ratifica las conclusiones de su discurso.

Pregunta al conde de Romanones si recaba el honor de la responsabilidad del acuerdo de Cartagena, tomado en su tiempo.

El Conde de Romanones: No me acuerdo de ese acuerdo.

El Sr. Rodas censura este convenio de Romanones, Poincaré y Pichon hecho a espaldas del Parlamento.

Dice que no debemos subordinar nada a la reconstrucción interior.

Igual que Dato dice que hay necesidad de mantenerse en Marruecos a toda costa, nosotros decimos que debe abandonarse a toda costa.

Añade que Maura ha dicho que por el Tratado de 1904 no contrajimos obligación para no poder retirarnos de Marruecos cuando nos conviniere.

No hay enlace, dice, entre los Tratados y el Convenio de Cartagena de 1907.

El Convenio, añade, sólo se refería a la defensa de las costas y hay que evitar las protecciones, porque éstas suelen costar muy caras.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

MADRID

Infantes Han llegado de regreso de su viaje al extranjero, los infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

Ferrocarril Ha marchado a París el Subdirector de Obras Públicas, para intervenir en la comisión internacional del ferrocarril de Tanger a Fez.

Veteranos de Africa Una Comisión de Veteranos de Africa ha interesado del conde de Vilches que apoye el proyecto del Prelado de Tarragona sobre pensiones a los veteranos del año 1860.

¿Un combate? La Tribuna recoge el rumor que lo transmiten desde París, referente a un combate entre fuerzas del general Jordana y los cabileños.

gional. En Agua de Nieve la autora nos hace viajar por tierras extrañas entre brumas del Norte, templanzas del Mediodía, arrebatos caniculares de los trópicos; por mares, lagos y rios, montañas y valles, llanuras y desfiladeros; en barcos, trece y cabalgaduras; por Europa, Asia y Africa para posar las plantas del peregrino fatigado en un pueblo de la costa cantábrica. En La Esfinge Mayagata la escritora nos intera en España, nos lleva dulcemente hasta el riñón de nuestra tierra, sin que nos percatemos de que nos prepara en tierra de maragatos trágicos sucesos que, después de darnos la sensación trágica de la fábula, han de dejar en nuestro espíritu un dejo muy amargo, ante la palpante realidad de aquella vida noble pero triste, heroica sin surestias, ismensa en su desgracia, que es la vida de gran parte de nuestros pueblos de León y Castilla, de esos pueblos donde todo llega a faltar, donde se vive en la esclavitud de la usura caciquil, que no es la honrada del trabajo, en esos pueblos que faltos de ventura, de vida y de savia, gastados por lustros tras lustro de desaventurados y desastrotados gobernantes, tienen que emigrar a América, para buscar un sustento que equi les roba, el fisco y la usura, llevándose el fruto de aquellos campos regados por el sudor de mujeres bravas, amantes del terruño, que esperan el regreso de padres e hijos, labrando una tierra empañada, sin que lleguen los recursos con que podrían desempeñarse.

La tragedia de Mariflor derrumbado ideal, sueños, venturas fingidas y helados fantásticos para entregarse a la realidad espantosa de su vida; el sacrificio que hace para convertirse en paño de lágrimas de toda su familia, es la tragedia de pueblos enteros; Mariflor es la encarnación de una raza.

En esta novela, sin pretender su autora profundizar en estudios sociales, se tratan las dos materias de más difícil resolución en los actuales momentos: el regionalismo y el feminismo, pero sanos, nobles, bien entendidos, sin renegar de la patria y sin llevar en la mano ni la tea, ni el puñal que flumina y consume los crímenes repugnantes de las sufreguistas.

Las mujeres, casi únicos habitantes del pueblo de Valdecrucos, cuidan el ganado, labran la tierra, atienden las casas, para que encuentren descanso sus maridos al regresar de otro mundo y hallen cuidadas sus haciendas. Miran con ojos costaneros, educadas en distinta forma, y aceptan matrimonios convenidos para conservar haciendas y mantener los patrimonios en los mismos apellidos.

Contra uno y otro trata de rebelarse Mariflor, pero cándida, al fin, por amor a los suyos y a sus tradiciones; esta es la novela de la triste muchacha de espíritu fuerte y resuelto, educada en las costas del Norte, criada en higuera y educada para señoría, a quien los azares de la suerte encierran para toda su vida en la tierra de los maragatos.

Cuanto intentáramos decir acerca del valor descriptivo de la novela sería deficiente; para dar idea de ello habría que recurrir a las comparaciones y el nombre del insigne prosista autor de Sotileza baja de nuevo a los puntos de nuestra pluma, se mantiene vigorosa la personalidad de Concha Rapina, caracterizada en la abundancia y buen empleo de su léxico, en la precisión y justeza de las descripciones, en la energía de sus retratos, en los tonos empleados, según los pasajes, y en la habilidad poco común para dar a cada sentimiento expresión adecuada.

En las escenas verdaderamente trágicas, que abundan en la novela, es donde mayor esmero se nota y la muerte del viejo alcalde arañando la tierra que espera hacer suya con la usura, la abuela falta de fuerzas abriendo la zanja que traiga agua a sus tierras hipotecadas, la niña que se muere por falta de recursos, la lucha de Mariflor ante las desventuras de su familia, son cuadros de una pasmosa realidad, es una pintura que los hace vivir en las páginas del libro.

Domina el espíritu de tristeza en toda la obra, porque triste es la tierra labrada con tantos sudores para bolsillo ajeno, porque tristes son esas figuras tan valientes como resignadas capaces de grandes heroísmos para conservar sus tradiciones, porque triste es ver un alma desahucada por el dolor cuando huye de ella el fantasma de felicidad y se desvanece el horizonte de la dicha, pero estas tristezas tienen un gran consuelo en el libro mismo, porque es promesa de otras obras delicadas de tan peregrino ingenio.

Buenaventura L. Vidal.

A los que necesitan pinturas.—Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A.

De venta en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero 18; Droguería Inglesa; y en la fábrica, Segunda Aguada (teléfono número 101), Escritorio: Buenos Aires 12.



Añade el telegrama que hubo veinte bajas de la policía indígena.

Vitoreando a Maura

Al salir Maura del Congreso un numeroso grupo siguió en automóvil, vitoreándole hasta llegar a su casa.

Al descender del auto fué ovacionado. Los mauristas se estacionaron frente a la casa de dicho político, continuando aplaudiéndole y vitoreándole.

Contra el duelo

Una comisión de la Liga antifuealista ha visitado al señor Dato y a los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra, para protestar de los recientes desafíos.

El presidente de la citada Liga pedirá al monarca un decreto contra el duelo en el Ejército.

Secretarios judiciales

Ha terminado la Asamblea de secretarios judiciales. Será clausurada mañana, presidiéndola el Ministro de Gracia y Justicia.

Lo de Río-Tinto

Probable huelga

El diputado Barriovero ha visitado a Quejana para saber la contestación que el Gobierno dá sobre el telegrama de Río Tinto que entregó por la tarde en el Congreso a Sanchez Guerra.

Este nos dijo que los obreros están muy disgustados porque la Compañía no cumple el laudo.

En el interior de las minas les han exigido ocho horas y media de trabajos.

También trata la compañía de monopolizar el servicio médico.

Los obreros declararán la huelga el lunes si el gobierno no les atiende.

El mismo día telegrafió al gobernador de Huelva, pero cuando Barriovero estuvo en Gobernación aun no se había recibido respuesta a dicho telegrama.

PROVINCIAS

LEON

La Infanta Paz

A las ocho y media de la noche ha llegado la infanta doña Paz y su hija la princesa Pilar de Baviera.

Fueron recibidas por las autoridades y numeroso público.

También concurrieron distintas comisiones.

ORENSE

Chispa eléctrica

El jefe de la benemérita de Viana comunica que a consecuencia de una chispa eléctrica han muerto dos vecinos de dicho pueblo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'Día 22', and 'Día 23'. It lists various financial instruments like 'Deuda perp. 400 interior', 'Serie F de 50.000 pesas', etc., with their respective prices.

BOLSIN

Table with columns for 'Día 22' and 'Día 23'. It lists market prices for 'Deuda perpetua 400 interior', 'En Madrid: fin de mes.', etc.

EXTRANJERO

BRASIL

Misión militar

La misión militar japonesa de San Paulo ha inaugurado las escuelas oficiales modelo a las de Saint Cyr.

Ha sido renovado el contrato con dicha misión, que estaba próximo a expirar.

ITALIA

Explosión

TURIN: En una fábrica de algodón pólvora ha ocurrido una explosión. El edificio quedó destruido.

Resultaron muertos tres obreros y veintidós heridos de gravedad.

Aviadores destruidos

Diez oficiales aviadores alemanes fueron

sorprendidos por una corriente de aire, estando a cien metros de altura. Cayeron, quedando desairados.

Certámen Literario

En conmemoración del III Centenario de la Beatificación de la ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús, se celebrará el siguiente certámen organizado por la Archicofradía Teresiana:

La Comisión organizadora de esta solemnidad literaria tiene el honor de convocar a los escritores españoles, invitándoles a concurrir con los frutos de su ingenio y de su inspiración al homenaje dedicado a la insigne Doctora de Avila, Santa Teresa de Jesús, verdadero prototipo y dechado de la grandeza de alma, elevación de espíritu y perfección de voluntad, cuyas virtudes, ejemplarísima vida e inspiradas obras, ofrecen destellos de singular magnanimidad y nobles estímulos, especialmente en los tiempos actuales.

Premios

I Premio ofrecido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII: Un precioso mueble consistente en una mesita licorera, con servicio para fumar, a la mejor «Oda a Santa Teresa de Jesús».

II. Premio de S. A. R. la Serma. señora Infanta doña María Isabel de Borbón: Un artístico relej de sobremesa a la mejor poesía de carácter religioso o moral.

III. Premio del Excmo. e Ilmo. señor Dr. D. Antolín López y Peláez, Arzobispo de Tarragona: Un objeto de arte a la mejor poesía narrativa de un «Episodio de la vida de Santa Teresa de Jesús».

IV. Premio del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de A. Vidal y Barrasquer, Obispo de Pentsconia, Administrador Apostólico de Solsona: Un objeto de arte a la mejor R copilación de máximas de Santa Teresa de Jesús, entresacadas de sus obras, con la indicación bibliográfica correspondiente a cada una.

V. Premio del M. I. Sr. Dr. D. Cayetano Sentís, Canónigo, Prefecto de Estudios de la Universidad Pontificia de Tarragona: La Jerusalén libertada de Torcuato de Tasso, traducida por el Excelentísimo señor Conde de Chesta, al mejor trabajo sobre: «Teresa de Jesús considerada como reformadora.»

VI. Premio del M. I. Sr. D. Eduardo Toda: Cien poesías en metálico, al mejor «Estudio crítico bibliográfico, conciso y breve, sobre las obras de Santa Teresa de Jesús».

VII. Premio del M. I. Sr. D. Antonio de Veciana y de Llári: Un jarrón artístico a la mejor poesía de tema libre.

VIII. Premio del Rdo. Sr. D. José Garravé, Prior-Arcipreste de Reus: Un objeto de arte al mejor estudio sobre el tema: «Santa Teresa de Jesús y los grandes maestros de la Mística, principalmente españoles».

IX. Premio del «Centro Católico» de Reus: Un objeto de arte a la mejor «Vida de Santa Teresa de Jesús», de carácter breve y compendiado, propio para la lectura en las escuelas de enseñanza primaria.

X. Premio de la Congregación de Nra. Señora de los Angeles y San Luis Gonzaga de la parroquia de San Francisco de Reus: un libro de plata a la mejor poesía dedicada a San Luis Gonzaga, Patrón de la juventud.

XI. Premio de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, parroquia de San Juan Bautista: un precioso cuadro del S. grado Corazón de Jesús, a la mejor composición poética sobre el tema: «Santa Teresa y el S. grado Corazón de Jesús.»

XII. Premio de la Redacción del Semanario Católico de Reus: Una pluma de oro al mejor: «Estudio crítico-histórico-bibliográfico sobre los Certámenes literarios celebrados en España en el siglo XVII en honor de Santa Teresa y a los que concurrieron Lope de Vega y otros príncipes de nuestras letras».

XIII. Premio del Rdo. D. Juan Batallas, Cura-párroco de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, de Reus, al mejor trabajo sobre el tema: «Ideas, orientaciones, planes, método, etc., aportados por la Doctora del Carmelo al acervo místico-teológico de su tiempo.»

XIV. Premio del Colegio de Señoritas bajo la advocación de Nra. Sra. de la Misericordia de Reus: Un objeto de arte a la mejor poesía dedicada a la Virgen de Misericordia.

XV. Premio de la Junta de Administración del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia de Reus: Un objeto de arte a la mejor poesía en honor de la Virgen Inmaculada.

XVI. Premio de la Junta Directiva del «Patronato Obrero de San José» Una artística imagen de San José, a la mejor poesía sobre el tema: «Devoción de Santa Teresa al Patriarca San José.»

XVII. Premio de la Junta Directiva de la Archicofradía Teresiana de Reus, orga-

nizadora del Certámen: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Confidencia sobre Santa Teresa de Jesús, considerada como dechado del feminismo más útil y ejemplar.»

Bases

1.ª Todos los trabajos deberán ser inéditos y remitidos por todo el día 31 de Agosto de 1914, bajo pliego cerrado acompañados de otro que contenga el nombre y domicilio del autor y en el sobre el título y lema correspondiente, al señor Secretario del Jurado, don Fulgencio Mata y Clará, calles San Carlos y San José, 42.

2.ª Todas las obras que se presenten al Certámen, podrán estar escritas tanto en castellano, como en catalán, como en otro cualquiera de los idiomas hablados en España.

3.ª No se concederán accésits, pero en el caso de concurrir a un mismo tema varias composiciones dignas de premio, el Jurado, de acuerdo y con autorización de los señores cofrades, podrá adjudicarles los premios que en opinión del mismo Jurado fuesen declarados desiertos o sin adjudicación, como asimismo los que se ofreciesen con posterioridad a la publicación del presente cartel.

4.ª Después de firmado el veredicto, el Jurado procederá, en sesión particular, a abrir los pliegos correspondientes a los nombres y domicilios de los autores premiados, a los que invitará oportunamente para que den lectura de sus trabajos poéticos en el acto solemne de la repartición de premios.

5.ª La Comisión organizadora se reserva por un año, contadero desde el día del Certámen, la propiedad de todas las obras premiadas.

6.ª Para el acto solemne de la repartición de premios se avisará oportunamente, teniendo lugar dentro de la segunda quincena del próximo mes de Octubre. Forman el Jurado Calificador: Presidente: M. I. Sr. D. D. Miguel Serra, Canónigo, Provisor y Vicario General de este Arzobispado.—Vocales: R. P. Fray Ludovico de los Sagrados Corazones, Religioso Carmelita Descalzo.—Doctor D. Arturo Masriels, Catedrático y Mestre en Gay Saber.—D. Ignacio Puig y Aliar, Catedrático.—D. Luis Quer y Doule, Abogado.—D. Felipe Cabeza y Coll, Abogado.—Don Fulgencio Mata y Clará, Secretario. Reus 15 de Mayo de 1914.

DE BERLIN

Las Ordenanzas Municipales

Las medidas de policía que han comenzado a tener efecto en Berlín, prohíben silbar en las calles, hacer remolinos con los bastones y andar por las aceras en filas de más de tres personas. El reglamento concierne a estas y otras prevenciones usuales dice así:

«Los transeúntes no podrán andar en filas de más de tres, o detenerse o congregarse en mayor número por algún tiempo.

Aquellos que llevan bastones o paraguas no deben llevarlos o hacerlos girar de manera que puedan causar daño a los demás.

Las ventanas o puertas de las casas donde no haya música no podrán mantenerse abiertas. No se permitirá silbar, cantar, gritar o dar voces en forma que altere la quietud de las calles.

Los conductores de vagones o carros cargados con piezas de metal resonantes no podrán transitar en forma que produzcan ruidos perjudiciales al sistema nervioso de las personas.

Tampoco podrán arrojar al suelo residuos de frutas, coquillas de cigarros u otros desechos.

El arrastre de ropas de cualquier clase, sean vestidos de señora o cualquiera otras capaces de levantar polvo, queda asimismo prohibido.»

TRABAJO A DOMICILIO

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros, que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las «Postales Cosmos» (sistema japonés) facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a «DON FERDINANDO FRANCHI», MADRID.



Srta. María Bueno.

Entre los enfermos que padecen del estómago, entre aquellos que digieren de manera lenta y difícil acompañada de jaquecas, no pocos hay que se creen víctimas de una verdadera enfermedad de estómago, cuando, en realidad, esas jaquecas y esas malas digestiones sólo son síntomas reveladores de un estado de anemia general.

Las Píldoras Pink, que purifican y enriquecen la sangre curan la anemia y entonces, fortalecido el estómago, pronto recupera la fuerza necesaria para desempeñar sus funciones de manera normal: a medida que se restauran las fuerzas del paciente digiere éste mejor y desaparecen las jaquecas. Al borrar la anemia las Píldoras Pink quitan los dolores de estómago.

He aquí lo que escribe la Srta. María Bueno, modista en Córdoba, calle Alma nº 30.

«Mucho padecía de jaquecas y dolores de estómago, sintiéndome sumamente anémica. Me sometí al tratamiento de las Píldoras Pink y me ha ido muy bien. Casi no comía y ahora tengo ya buen apetito y digiero sin dificultad. Se me ha curado el estómago y se me han quitado las jaquecas, notando también que estoy muy fortalecida. Me complazco en participarle que sus Píldoras Pink me han hecho grande beneficio.»

PÍLDORAS PINK

el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándole el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño. Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid. La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Odróba, Málaga, Oádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de

CONSTANTINO LINARES Carabanchel Bajo, Madrid. Representante en Cadiz, D. Francisco de A. Ceballos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de dos a cuatro. VALVERDE, 20.—CADIZ.

AGUSTIN LOBATON ABOGADO Bufete: O. del Castillo 20. Consultas de 2 a 5.

Aviso al público

En la calle Manzanares núm. 3, se ha abierto al público un nuevo almacén de carbón vegetal, y se expende a los precios siguientes:

Table listing prices for various types of coal: Encina superior los 11 1/2 kilos 1.80, Cepa corriente 1.60, Carboncilla 1.50, Purificado 0.75, Carbón de cok grueso, quintal 3.50, Carboncilla de id. 3.50.

Se lleva a domicilio

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, isias, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar un vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a Doña Carmen De. Garcia, Arribau, 24, Barcelona.

ANUARIO DE CÁDIZ y su Provincia

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION Obra utilísima y de propaganda comercial

JUAREX Y PRO EDITORES PROPIETARIOS OFICIALES DE SECRETARIA DEL EXCELENTE AYUNTAMIENTO EDICION PARA 1914



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MAYO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativo), el mismo día de Orosa, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

## P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En el caso en que se incluyere en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldrá de ese puerto el 21 y de Cádiz el 25.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## ANTONIO LOPEZ

prestamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orosa, el vapor

## REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oceanografía y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para esmeraldas de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Guayaquil, Puerto Cabello y La Guayra, además de pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y comestibles directos. También admite carga para Maracaibo, Carabobo, Cera, Guama y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 16 de Mayo saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho, Manila, haciendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÉO.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor

## CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pío. Regreso de Fernando Pío el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para esmeraldas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por esmeraldas de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 y 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con los vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene esta línea la Compañía, se encarga de trabajos en Ultramar los mercaderes que se han embarcado y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores. PARA MAS INFORMES, diríjase en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C.—Sevilla Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagrá, Orosa, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Danquerque, Amsterdam y Rotterdam. LOS LUNES y VIERNES, a las 16 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cote y Marsella. LOS MIERCOLES A LAS 12 Para Ruzvía, María, Avilés, Luarca y Gijón. LOS JUEVES A LAS 18 Admite carga y pasajeros.—Com. Estadero: JUAN JOSE RAVINA, Santa Diego de Cádiz 12.—Cádiz

# Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el día 29 de Mayo el vapor

## CATALINA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibera, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Informará sus Amadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de Espaliú y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palmós y Marsella.—El magnífico vapor español

## NAVARRA

Capitán don S. Sánchez.—Saldrá el martes 26 de Mayo Admite carga y pasajeros.—Comis. Estadero, Plaza Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita. VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

# IMAGENES Y ALTARES

JOSE TENA.—Fuente del Mar núm. 1.—VALENCIA Se construyen toda clase de Imágenes Talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES-RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia para la visita domiciliaria, desde 34 pesetas. NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

SI DESEA HACER PROPAGANDA DIRIJASE SIEMPRE A A. REYES MORENO AGENTE DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE PROVINCIAS ABADA 5, PRIMERO.—MADRID PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

# AUTOMOVILES MORS

LA PRIMERA MARCA FRANCESA Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75X120 6.750 FRANGOS EN PARIS Sociedad española de Automóviles «MORS».—Alcalá 43.—MADRID

Reumatismo	<b>PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS</b>
GOTA	
CALCULOS URICOS	
LITIASIS	Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Representantes generales Sres. Pérez, Martín y C.ª—Alcalá, 7.—Madrid A. LLOPIS, farmacéutico, Ferraz, 1 y 3.—MADRID.

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etcétera etc. , al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO.—MADRID

## ¿PORQUE?

¿PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insuportable?

¿PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUE no empieza Vd. inmediatamente en el tratamiento del Sr. L. RICHELLET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su consultorio.

¡¡¡ INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; ese es el mejor consejo que le podemos dar. ¡¡¡

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acuda el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. En último, en largas escalas, tratada de las enfermedades de la piel, ha de ser remediado gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente los folletos dirigidos al Sr. L. RICHELLET (8, rue Gambetta, en París, Francia) de venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marías 24 De venta en Mérida, Sres. Valls y Pons, Droguerías

## CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Bañuario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las ocho de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS Servicio de cocho a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana. Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 120 pobres.

## IMPRESA "EL CORREO DE CADIZ"

Quintín Ruiz de Gana. VITORIA (ESPAÑA)

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

**MAXIMA** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círculo Pascual.

**NOTABILITAT** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterleas.

ENVIOS A ULTRAMAR

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: el mes, Ptas.	2'00
Península: Trimestre adelantado	6'00
Extranjero: Trimestre adelantado, Frances	18'00

Relación, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ENQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para la edición de la mañana, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la noche.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana, línea Ptas.	0'20
En 3.ª " " " "	0'10
En 4.ª " " " "	0'05

Estos precios son por día cada línea por el mes cuatro veces en el mes, se hacen descuentos a los que se publican diariamente.—Para anuncios en primera plana y especiales, consúltese a la Administración.